

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO, DE  
FECHA DOS DE AGOSTO DEL  
AÑO DOS MIL CUATRO.**

En la ciudad de Chetumal, Estado de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas, del día dos de agosto del año dos mil cuatro, se reúnen en la Sala de Juntas de la Biblioteca del Poder Legislativo de Quintana Roo, sito en la avenida Carmen Ochoa de Merino número ciento cincuenta y seis de ésta ciudad, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Enrique Norberto Mora Castillo y Susana Verónica Ramírez Sandoval, en sus caracteres de Consejero Presidente y Consejeros Vocales, respectivamente, a efecto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente

**Orden del día**

- I.** Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- II.** Declaración de instalación de la sesión;
- III.** Aprobación del orden del día;
- IV.** Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
- V.** Deliberación, y en su caso, toma de acuerdo, respecto de la necesidad de expedir a la brevedad el Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, así como de instrumentar las acciones concernientes para que la Ley de la materia sea conocida y difundida entre los diversos sectores sociales;
- VI.** Recepción de propuestas para determinar el número y formalidades de sesiones de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, en tanto se expide el Reglamento Interior, y en su caso, toma de acuerdo;
- VII.** Recepción de propuestas para gestionar, ante la instancia correspondiente, la ministración de los recursos económicos que posibiliten el funcionamiento del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y en su caso, toma del acuerdo correspondiente;
- VIII.** Asignación del Consejero del Instituto, que tendrá a su cargo la elaboración del Acuerdo por el que se establecen disposiciones reglamentarias para el ejercicio del presupuesto que se le asignará al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.
- IX.** Autorización y aprobación en su caso, para que los Consejeros celebren reuniones con autoridades estatales y municipales del Estado, a fin de

**I.T.A.I.P.**  
Q. ROO

Por tu derecho a saber  
SECRETARIA EJECUTIVA



dar a conocer la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

**X.** Clausura de la sesión.

**CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:** Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, inicie el desahogo del primer punto del orden del día.

**CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:** El primer punto del orden del día, es el pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. Mismo que procedo a ello.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (PRESENTE), Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (EL DE LA VOZ PRESENTE), Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (PRESENTE).

Ciudadano Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, existe quórum legal.

**CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:** Visto el informe anterior, se declara instalada la presente sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las diez horas con cinco minutos del propio día de su inicio.

Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:** El siguiente punto a tratar es la aprobación del orden del día.

**CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:** Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase someterlo a votación.

**CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:** Procedo a tomar la votación correspondiente.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (A FAVOR), Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (EL DE LA VOZ A FAVOR), Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (A FAVOR).

Consejero Presidente, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de los presente.

**CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:** Visto lo anterior, se tiene por aprobado el orden del día por lo que le solicito al Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, que continúe con el siguiente asunto a tratar.

**CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:** El siguiente punto del orden del día, lo es la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

**CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:** Toda vez que el proyecto del acta que contiene los asuntos desahogados en la sesión de fecha treinta del mes de julio del año en curso, se circulo con la debida antelación y que obra en poder de quienes integramos esta Junta de Gobierno, propongo dispensar su lectura, y de no haber observaciones al mismo, se someta de una vez a consideración.

Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, proceda a tomar la votación.

**CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:** Procedo a tomar la votación correspondiente.

**CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:** A favor de mi propuesta y de la aprobación del acta referida.

**CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:** De acuerdo con la propuesta de dispensa de lectura, no tengo observaciones al mismo, y otorgo mi voto a favor de aprobar el acta en comento.

**CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:** De acuerdo con la propuesta de dispensa de lectura, no tengo observaciones al mismo, y otorgo mi voto a favor de aprobar el acta en comento.

Consejero Presidente le informo que el acta de la sesión celebrada el día treinta de julio del año en curso, ha sido aprobada por unanimidad de los presentes, por lo que procede la firma de la misma.

**CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:** Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, favor de continuar con el siguiente punto del orden del día.

**CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:** El siguiente punto del orden del día, lo es la deliberación, y en su caso, toma de acuerdo, respecto de la necesidad de expedir a la brevedad el Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, así como de instrumentar las acciones concernientes para que la Ley de materia sea conocida y difundida entre los diversos sectores sociales.



**CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:** Quiero proponer que el Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo sea quien se avoque a la elaboración de un proyecto de Reglamento Interior, dada la experiencia con que cuenta por virtud de su anterior cargo como Director Jurídico del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, en tanto que la de la voz en unión del Consejero Presidente, sostengamos reuniones con los sujetos obligados y organismos de la sociedad civil para dar a conocer y difundir la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:** De no haber otra propuesta, solicito se someta a votación.

**CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:** En virtud de no haber más propuestas, se somete a votación la formulada por la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.

**CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:** A favor de la propuesta.

**CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:** De acuerdo con la propuesta.

**CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:** En el mismo sentido, es decir de acuerdo con la propuesta.

**CONSTANCIA DE ACUERDO:**

**CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:** Consejero Presidente, le informo que se aprobó por unanimidad de los presentes que el de la voz se avoque a la elaboración de un proyecto de Reglamento Interior, y que usted en unión de la diversa Consejero Vocal sostengan reuniones con los Sujetos Obligados y Organismos de la Sociedad Civil para dar a conocer la Ley de la materia, y consecuentemente, se difunda la misma.

**CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:** Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, favor de continuar con el siguiente punto del orden del día.

**CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:** El siguiente punto del orden del día, lo es la recepción de propuestas para determinar el número y formalidades de sesiones de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, en tanto se expide el Reglamento Interior, y en su caso, toma de acuerdo.

**CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:** Quiero en este punto proponer que sostengamos dos sesiones ordinarias cada mes, y las extraordinarias que así se necesiten, previa convocatoria que emita el de la voz con al menos cuarenta y ocho horas tratándose de sesiones ordinarias, y

ARIA  
EREC  
ROO  
sabe  
CUTIVA

veinticuatro horas para las extraordinarias; dicha convocatoria deberá especificar los asuntos a tratar y se acompañaran copia de los documentos necesarios para desahogar debidamente los asuntos que se propongan.

De no existir otra propuesta solicitaría que se someta a votación.

**CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:** En virtud de no haber más propuestas, se somete a votación la formulada por el Consejero Presidente.

**CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:** A favor de la propuesta.

**CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:** De acuerdo con la propuesta.

**CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:** En el mismo sentido, es decir de acuerdo con la propuesta.

**CONSTANCIA DE ACUERDO:**

**CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:** Consejero Presidente, le informo que se aprobó por unanimidad de los presentes, sesionar en forma ordinaria dos veces al mes y de manera extraordinaria las veces que así se requiera, previa convocatoria que usted emita con al menos cuarenta y ocho horas de antelación, tratándose de las ordinarias y por lo menos veinticuatro horas por lo que hace a las extraordinarias, a la convocatoria se le deberá adjuntar la documentación necesaria para el debido desahogo de los asuntos propuestos.

**CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:** Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo continúe con el siguiente punto del orden del día.

**CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:** El siguiente punto del orden del día lo es la recepción de propuestas para gestionar, ante la instancia correspondiente, la ministración de los recursos económicos que posibiliten el funcionamiento del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y en su caso, toma del acuerdo correspondiente.

**CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:** Quiero proponer en este apartado que se gire atento oficio al Gobernador del Estado, a fin de solicitarle que proporcione los recursos bastantes y suficientes para que el Instituto pueda entrar en funciones, lo anterior en atención de que el artículo séptimo transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, lo faculta para realizar ajustes al presupuesto de egresos del presente año, con el fin de dotarnos de presupuesto; y

**I.T.A**

Por tu derec

SECRETARIA

**P**

90

saber

SECRETARIA EJECUTIVA

considerando que la Secretaria de Hacienda de la Administración Pública Estatal es el Órgano Técnico en dicho rubro, se le gire copia del oficio en comento.

**CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:** De no existir alguna otra propuesta, pediría que se someta a votación.

**CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:** En virtud de no haber más intervenciones, se somete a votación la propuesta formulada por la Consejero Vocal Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval.

**CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:** A favor de la propuesta.

**CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:** De acuerdo con la propuesta.

**CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:** En el mismo sentido, es decir de acuerdo con la propuesta.

**CONSTANCIA DE ACUERDO:**

**CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:** Consejero Presidente, le informo que se aprobó por unanimidad de los presentes el girar un oficio al Gobernador del Estado a fin de solicitarle el presupuesto para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo que permita la operación del mismo durante el presente año, y que de dicho oficio se obsequiará copia al Secretario de Hacienda.

**CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:** Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe usted con el siguiente punto del orden del día.

**CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:** Consejero Presidente le informo que el siguiente punto del orden del día, lo es la asignación del Consejero que tendrá a su cargo la elaboración del Acuerdo por el que se establecen disposiciones reglamentarias para el ejercicio del presupuesto que se le asigne al Instituto de Transparencia y Acceso a la información Pública de Quintana Roo.

**CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:** Propongo a esta Junta de Gobierno, que el Consejero encargado de elaborar dicho Acuerdo, lo sea su servidor como Consejero Presidente, de no haber otra propuesta, pido se someta a votación.

**CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:** En virtud de no haber más propuestas, se somete a votación la manifestada por el Consejero Presidente.

SECRETARÍA DE HACIENDA  
ESTADO DE QUINTANA ROO  
SECRETARÍA EJECUTIVA

**CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:** De acuerdo

**CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:** De acuerdo.

**CONSEJERO VOCAL SUSANA VERONICA RAMIREZ SANDOVAL:** De acuerdo.

**CONSTANCIA DE ACUERDO:**

**CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO :** Informo a la Junta de Gobierno, que fue aprobada por unanimidad de los presentes la propuesta del Consejero Presidente, para elaborar el proyecto del Acuerdo por el que se establecen disposiciones reglamentarias para el ejercicio del presupuesto asignado al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

**CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:** Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe usted con el siguiente punto del orden del día.

**CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:** El siguiente punto del orden del día lo es la autorización y aprobación en su caso, para que los Consejeros celebren reuniones con autoridades estatales y municipales del Estado, a fin de dar a conocer la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

**CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:** Propongo a la Junta de Gobierno que para efectos de difundir la Ley de la materia aprobemos reuniones con autoridades estatales y municipales de la entidad. Sometiendo a votación dicha propuesta.

**CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:** Procedo a tomar la votación correspondiente.

**CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:** De acuerdo

**CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:** El de la voz de acuerdo.

**CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:** De acuerdo.

**CONSTANCIA DE ACUERDO:**

**CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:** Informo a la Junta de Gobierno que fue aprobada por unanimidad de los presentes la propuesta hecha por el Consejero Presidente, de autorizar a los Consejeros

celebrar reuniones con autoridades estatales y municipales de la entidad para efectos de difundir la Ley de la materia.

**CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:** Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

**CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:** El siguiente punto del orden del día lo es la clausura de la presente sesión.

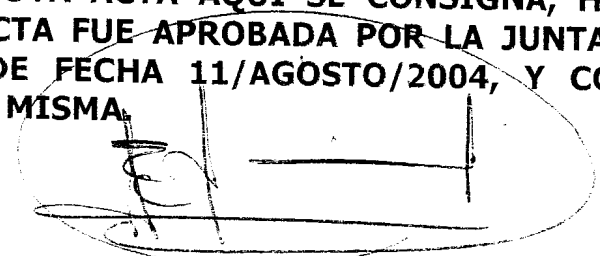
**CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:** Visto lo manifestado, se declara clausurada la presente sesión, el mismo día de su inicio, siendo las once horas con cinco minutos.

**DADO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA BIBLIOTECA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DOMICILIO PROVISIONAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE QUINTANA ROO.**

  
**LIC. CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO**  
**CONSEJERO PRESIDENTE**

  
**LIC. ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO**  
**CONSEJERO VOCAL**

  
**LIC. SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL**  
**CONSEJERO VOCAL**

  
EL QUE SUSCRIBE, CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO, QUIEN HIZO LAS VECES DE SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA ACTA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN DE FECHA 11/AGOSTO/2004, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.

**I.F.**  
**Q. ROO**  
**no a sa**  
**EJECUTIVA**



La que suscribe, Lic. Aida Ligia Castro Basto, en mi carácter de Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia Y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción V, del artículo 27, y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia Y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, hago constar y -----

-----**CERTIFICO**-----

Que el presente legajo, constante de ocho (8) foja (s) útil (es) a una cara, son copias fiel y exacta del original que obra en los archivos de esta Secretaría Ejecutiva del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, de fecha dos de agosto del año dos mil cuatro. -----

Expido la presente **CERTIFICACION** para todos los efectos a que haya lugar, en la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, a los 17 días del mes de Octubre del año dos mil seis. -----

  
Lic. Aida Ligia Castro Basto  
Secretaria Ejecutiva

  
I.T.A.I.P.  
Q. ROO

Por tu derecho a saber  
SECRETARIA EJECUTIVA